Nat[l]. de este Puerto aquerda se pase adarle la bien Ben[da]
de parte de esta Ciu[d] y los S[re]s D[n] Pedro Fabrega D[n] Lino Salafranca
y D[n] Joseph Siles =

Ant[o]
Antonio
Pasqual Madrid Taxon   Mathias Saez Muñoz

Cab[do]
Ord[o]
En la M[uy] N[oble] y M[uy] L[eal] Ciu[d] de Cartagena
ocho dias del mes de Abril de mil sete
cientos y quarenta se juntaron en Cau[do] de ella
los S[re]s D[n] Fernando Luis del Barrio Alcalde
mayor desta ciu[d], D[n] Alonso Muñoz, D[n] Pedro
Vega, D[n] Lino Salafranca, D[n] Pedro Rocor
D[n] Joseph Siles y D[n] Alonso Espejo Reg[ore]s
acordaron lo sig[te] ———

Visita.
El S[r] D[n] Pedro Fabrega dixo que por ser el
tiempo en que a los Abesinos se esta dando Visita
no se han podido despachar coches por falta del
Medias en que poder hacer la Visita acordar a
al ex[mo] S[r] Conde de Clavijo de que da razon a
esta ciu[d] para que le advierta lo que deve hacer
cuidar y entiendo el D[n] Lino acuerda que el S[r]
pase a ver al dho S[r] Conde manifestandole lo
referido y que por ello espera tenga a bien
se suspenda dha Visita hasta tanto que pase
de este tiempo se puedan despachar coches con
pasavalle los comisarios nombrados D[n] Ant[o]
Cano y de esta ciu[d] =
Sindico con la diversa Corre[a]

Antonio
Pasqual Madrid Taxon   Mathias Muñoz

Orden
Cab[do]
En la M[uy] N[oble] y M[uy] L[eal] Ciu[d] de Cartagena en veinte Dias del